Guía docente de la asignatura

Derecho a la Ciudad y Ciudad Inclusiva (MD2/56/1/8)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/06/2025

Máster	Máster Universitario en Ciudades y Proyecto Urbano
MÓDULO	Innovación en Mejora Urbana y Gobernanza
RAMA	Ingeniería y Arquitectura
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	3	**Tipo**	Obligatorio	**Tipo de enseñanza**	Semipresencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Se abordarán las bases teóricas que permitan comprender las nuevas políticas urbanas que persiguen una Ciudad Inclusiva. Para ello se estudiará la evolución de la dimensión social en el urbanismo y sus diferentes formalizaciones.

De la noción de Derecho a la Ciudad a la definición de la justicia espacial y cohesión social, y su inclusión en los ODS y el marco normativo.

Nuevas formas de gobernanza urbana que integren procesos activos de participación. La gobernación de Lisboa y la Carta estratégica.

El capital sociocultural de la ciudad y el espacio público como proyección del imaginario colectivo.

Instrumentos para el conocimiento de las dinámicas socio urbanas, su caracterización e interpretación operativa.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 444B87FC7F90EBDF316B0F0649A8A95B
06/05/2026 - 10:51
Pág. 1 de 6

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- La noción de derecho a la ciudad.
- Los procesos históricos que han incidido sobre la ciudad y su repercusión en la situación actual.
- El análisis crítico del planeamiento desde una perspectiva histórica y sociológica.
- El concepto de justicia espacial.
- Las técnicas de estudio de los problemas sociales como base para el planeamiento urbano
- Los procesos participativos en contextos urbanos.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 444B87FC7F90EBDF316B0F0649A8A95B
06/05/2026 - 10:51
Pág. 2 de 6

El alumno será capaz de:

- Conocer las fuentes de datos y las formas de representación (mapas) que facilitan la investigación en el ámbito de la ciudad.
- Desarrollar las competencias necesarias para investigar acerca de la ciudad.
- Desarrollar metodologías para incluir el derecho a la ciudad en el proyecto y el plan urbano.
- Desarrollar análisis críticos de los procesos urbanos.
- Dar una interpretación adecuada a un determinado fenómeno urbano.

Articular procesos participativos para el proyecto y el plan urbano

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1: Justicia espacial y cohesión social

- H. Lefebvre y los factores contextuales que dieron origen a la noción de derecho a la ciudad.
- Trazas históricas de una urbanística con enfoque antropológico. Estructura, procesos de cambio social, problemas y tendencias de desarrollo de la ciudad. Transformaciones socioespaciales y su repercusión social.
- Justicia espacial y derecho a la ciudad: la producción y gestión social del hábitat.
- La cohesión urbana (integración social y cohesión espacial) en las nuevas estructuras urbanas desterritorializadas.

TEMA 2: Gobernanza urbana integrada y participada

- Formas de gobernanza urbana en las nuevas estructuras territoriales. Agentes económicos, políticos y sociales en la gestión y el uso del espacio urbano.
- Participación y New Management: análisis y crítica de los discursos y prácticas institucionales. La gobernación de Lisboa y la Carta estratégica.
- Dinámicas, vías, modelos y experiencias de La mano de la ciudadanía activa.

TEMA 3: Instrumentos para el análisis de las dinámicas poblacionales.

- Los problemas de la ciudad, la ciudad como problema: nuevas tendencias urbanas desde una perspectiva sociológica, ¿cómo afrontar el estudio?
- La población y la ciudad desde una perspectiva cuantitativa: fuentes y técnicas de análisis
- El comportamiento social de los individuos en el espacio urbano desde una perspectiva cualitativa: técnicas de producción y análisis
- Aplicabilidad de los estudios sociales en la gobernanza y planificación urbana

PRÁCTICO

Prácticas y resolución de problemas y estudio de casos prácticos.

Realización de trabajos individuales

Análisis de fuentes y documentos

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:51
Código seguro de verificación (CSV): 444B87FC7F90EBDF316B0F0649A8A95B Pág. 3 de 6

Realización de trabajos en grupo

Se realizará una visita conjunta al territorio de estudio, para realizar un ejercicio de observación directa de la realidad analizada.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Lefebvre, H. (1968). El derecho a la ciudad. España: Capitan Swing (2017)
- Ullán de la Rosa, F. J. (2014). Sociología urbana: de Marx y Engels a las escuelas posmodernas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Requena, A.; Sánchez, M.; et all. (2015). Marcos de análisis de los problemas sociales. Madrid: Catarata, eds.
- Donzelot, J. (2004). La Ciudad a Tres Velocidades.
- Seixas, J. (2015). La ciudad en la encrucijada. Repensar la ciudad y su política. Valencia: Tirant Humanidades.
- Banco de España (2017). Recuadro 4. Evolución reciente del mercado de la vivienda en España. Boletín económico/Banco de España [Artículos], 3, 16-18.
- Checa-Olmos, J. C., Arjona-Garrido, Á., & Checa-Olmos, F. (2011). Segregación residencial de la población extranjera en Andalucía, España. Papeles de población, 17(70), 219-246.
- Conde, F. (1999). Urbanismo y ciudad en la aglomeración de Granada: Culturas e identidades urbanas. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Duque Calvache, R., y Susino, J. (2016). La ciudad como problema, los problemas de la ciudad. En A. Trinidad y M. Sánchez (eds.), Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la Sociología. (pp. 107-124). Madrid: Catarata.
- Martín Ramos, A. (Comp). (2004). Lo urbano en 20 autores contemporáneos. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña
- Mumford, L. (1979) La ciudad en la historia. Buenos Aires: Ediciones infinito
- Tammaru, T. et al. (2018). East meets West: Socio-Economic Segregation in European Capital Cities, London, Routledge.
- Le Galès, P. (2002) Social Conflict and Governance, Oxford, Oxford University Press. European Cities

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Harvey, D. (1977) Urbanismo y desigualdad social. Siglo XXI, Madrid
- Sassen, S. (2001) La ciudad global. Buenos Aires: Eudeba,
- Hita Alonso, C. (1999). La ciudad una aproximación sociológica. Granada: Ediciones Andalucía
- Ullán de la Rosa, F.J. (2014) Sociología Urbana: de Marx y Engels a las escuelas posmodernas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- Urrutia, V. (2006). Para comprender qué es la ciudad. Navarra: Verbo Divino
- Calantonio, A and Dixon, T (2010). Best Practice from European Cities, Urban Regeneration and Social Sustainability. London, Wiley-Blackwell.

ENLACES RECOMENDADOS

https://www.ine.es/index.htm.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:51
Código seguro de verificación (CSV): 444B87FC7F90EBDF316B0F0649A8A95B Pág. 4 de 6

https://www.ign.es/web/ign/portal.

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia.

https://ec.europa.eu/eurostat/web/cities/data/database

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 14.3. de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que, "en el caso de Másteres, los calendarios establecidos para las pruebas finales correspondientes a cada convocatoria se adecuarán al diseño del plan de estudios específico de cada Máster. No obstante, cada año, las Comisiones Académicas de cada Máster planificarán su coordinación con el profesorado de cada asignatura y publicarán y difundirán, por los cauces adecuados, las fechas en las que se celebrarán estas pruebas finales. Los periodos de evaluación quedarán establecidos en el Calendario Académico del curso correspondiente que aprobará el Consejo de Gobierno."

Así mismo, el artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que "la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya sido reconocido el derecho a la evaluación única final."

Al tratarse de una asignatura obligatoria de evaluación continua es necesario para superar la docencia la asistencia continuada a clase del estudiante y la participación activa del mismo en las clases y en las actividades propuestas durante el curso.

La evaluación será una nota ponderada relacionada con los siguientes aspectos y tareas a realizar:

- A) Lectura y análisis de experiencias en procesos de planificación participativos y exposición en clase. **(50%)**
- B) Elaboración de práctica en grupo para la adquisición de los conocimientos instrumentales definidos en la guía de contenidos. **(30%)**
- C) Asistencia a clase y Participación del alumno en el conjunto de las actividades planteadas por la asignatura. Será obligada la asistencia de al menos un 80% de las clases. **(20%)**

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo con las necesidades y la diversidad funcional del estudiantado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:51
Código seguro de verificación (CSV): 444B87FC7F90EBDF316B0F0649A8A95B Pág. 5 de 6

estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación de esta convocatoria extraordinaria será una nota final:

- A) Lectura y análisis de experiencias en procesos de planificación participativos y exposición en clase. **(50%)**
- B) Elaboración de práctica en grupo para la adquisición de los conocimientos instrumentales definidos en la guía de contenidos. **(30%)**
- C) Examen teórico sobre los contenidos tratados en la asignatura. **(20%)**

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los alumnos que opten por una prueba de evaluación única habrán de solicitarla reglamentariamente. Dicha prueba consistirá en la entrega y exposición verbal de los trabajos propuestos a lo largo del curso y una prueba teórica que versará sobre el contenido teórico de la asignatura. La calificación final se obtendrá valorando como un **70%** los contenidos de los trabajos entregados y un **30%** la presentación oral de los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **444B87FC7F90EBDF316B0F0649A8A95B**
06/05/2026 - 10:51
Pág. 6 de 6